

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Riobamba, a 27 de abril de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía IAF INDUSTRIAS, INDUSTRIA DE AGUA Y FILTRACIÓN CIA. LTDA., ubicada en Riobamba - Ecuador, se reúnen los socios de la compañía, Rosa Elvira Miranda Rodríguez, y, Mayra Patricia Miranda Rodríguez, que representan la totalidad del capital social, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por unanimidad por todos los Socios. Al efecto se pone a consideración de los Socios el único punto del orden del día para ser tratado y aprobado:

1. **Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.**
2. **Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.**
3. **Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2019.**

Preside la reunión, la señora Mayra Miranda Rodríguez, y, actúa como secretario el señor Juan Diego Falconi. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. **Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.**- En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
2. **Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.**- El señor Juan Diego Falconi, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2019, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. **Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2019.**- Toma la palabra la señora Mayra Miranda Rodríguez quien mociona que la utilidad del periodo fiscal 2019 se mantenga en la compañía y se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, para el uso de la compañía como aumento de capital o distribución posterior a los socios. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los socios.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 12h30 del 27 de abril de 2020 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 12h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



Mayra Patricia Miranda Rodriguez

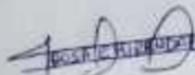
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**SOCIO**



Juan Diego Falconi

**SECRETARIO DE LA JUNTA**



Rosa Elvira Miranda Rodriguez

**SOCIO**